

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 01 de febrero del 2019	
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0066-2019	
Delegación:	Morelos
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales
Comisionado:	Díaz Malvéez Juan Carlos
Periodo:	Del 01 de febrero al 01 de febrero del 2019
Lugar:	Bienes Comunales Tetela del Volcán; Municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.
<p>Objeto de la Comisión: para llevar a cabo recorrido de vigilancia forestal en los terrenos forestales de los Bienes Comunales de Tetela del Volcán en los paraje denominados La Laja, Cedro Quemado, Vaquerías y Campo Santo Limites con los Bienes Comunales de Ecatzingo Estado de México, así como en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo municipio; con el objeto de verificar las actividades de aprovechamiento transporte y posesión de materias primas y productos forestales</p> <p>Síntesis: Se llevó a cabo recorrido de vigilancia en materia forestal en compañía de las autoridades Comunales y Ejidales de Tetela del volcán, Elementos de Seguridad Municipal y Personal de la Dirección de Ecología del Municipio de Tetela del Volcán, con el objeto de verificar las actividades de aprovechamiento transporte y posesión de materias primas y productos forestales por los parajes denominados el tejocote en las coordenadas geográficas 18°55'43.69"N 98°42'56.08"O, paraje la tranca 18° 57' 50.1" LN, 98° 41' 43.0" LO, brecha a Ecatzingo hasta el punto con coordenada 18° 57' 54.1" LN, 98° 41' 23.8" LO, Vuelta del toro 18° 57' 07.9" LN, 98° 41' 11.8" LO, paraje San Nicolás 18° 56' 49.3" LN, 98° 41' 48.7" LO., dentro de los terrenos ejidales y Bienes comunales de tétela del volcán, lugar donde se observa la actividad de actividades ilícitas de tala clandestina de arbolado oyamel y pino, así como la transformación de productos forestales maderables, no encontrando persona alguna al momento ni vehículos con el que se transporta las materias primas forestales.</p> <p>Conclusión: Con estas actividades se pretende cumplir atender las denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas al aprovechamiento sin autorización de los recursos forestales maderables</p> <p>Resultados obtenidos: ubicación y reconocimiento de los caminos o brechas de los parajes donde se están llevando a cabo tala clandestina con el objeto de planear estrategias de recorrido y combatir tal actividad</p> <p>Contribución: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.</p>	
Atentamente	Vo. Bo.
 DÍAZ MALVÉEZ JUAN CARLOS	ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFPA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría e Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.	



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Federal en el Estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 01 de febrero del 2019
Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/00066-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malvárez Juan Carlos

Objetivo de la Comisión: para llevar acabo recorrido de vigilancia forestal en los terrenos forestales de los Bienes Comunales de Tetela del Volcán en los paraje denominados La Laja, Cedro Quemado, Vaquerías y Campo Santo Limites con los Bienes Comunales de Ecatzingo Estado de México, así como en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo municipio; con el objeto de verificar las actividades de aprovechamiento transporte y posesión de materias primas y productos forestales

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Bienes Comunales Tetela del Volcán; Municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.	01 de febrero del 2019	01 de febrero del 2019	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Juan Carlos Díaz Malvárez

Autoriza
C.P. Dulce Esperanza García
Santa Cruz
Coordinadora Administrativa

Vo.Bo.
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,
Subdelegado de Recursos Naturales de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular
de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de
diciembre del año 2018, de conformidad con el
Oficio PFFA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de
noviembre del 2018 y con fundamento en los
artículos 83, 84 Capitulo Undécimo y artículo 68
párrafo segundo del Reglamento Interior de la
Secretaría e Medio Ambiente y Recursos Naturales
publicado en el Diario Oficial de la Federación el
22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Federal en el Estado de Morelos

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 01 de febrero del 2019

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/0066-2019

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: DÍAZ MALVÁEZ JUAN CARLOS

Periodo: Del 01 de febrero al 01 de febrero del 2019

Lugar: Bienes Comunales Tetela del Volcán; Municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
01/febrero/19	-o-	-o-	\$ 60.00	Desayuno Comunidad Bienes Comunales tétela del volcán
01/febrero/19	-o-	-o-	\$ 88.50	Compra de golosinas. Comunidad de Bienes Comunales tétela del volcán
01/febrero/19	-o-	-o-	\$ 164.00	Comida comunidad Bienes Comunales tétela del volcán
01/febrero/19				
	-o-	-o-	Total \$ 312.50	

Atentamente


Juan Carlos Díaz Malvárez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

